



Comunicado de Prensa
Calvià, 17 de noviembre de 2015

EL AJUNTAMENT DE CALVIÀ INICIA LOS TRÁMITES PARA CONVERTIRSE EN UN MUNICIPIO “FILM FRIENDLY”

El Ajuntament de Calvià ha iniciado los trámites para convertirse en un municipio “film friendly”, es decir, para facilitar los trámites a las productoras que quieran grabar imágenes en el municipio, ya sea para películas, anuncios, campañas, etc. Este asunto se trató el pasado jueves con Pilar Garcés, de la Illes Balears Film Commission, en una reunión en la que informó de los pasos a seguir.

En este sentido, el Ajuntament se ha comprometido a habilitar un interlocutor único, una especie de ventanilla única, para realizar las gestiones administrativas necesarias como la obtención de permisos de los distintos departamentos municipales, o para informar de los servicios de alojamiento, restauración, transporte, u otros servicios del término municipal que puedan requerir las productoras en la previa y en el momento de las grabaciones.

La idea es ir avanzando hacia un municipio “film friendly”, y poder llegar en un futuro a que Calvià cuente con una Film Office propia y promover, desde el municipio, la realización de actividades relacionadas con la realización de rodajes.

La Illes Balears Film Commission informa que según el informe “El impacto económico de los rodajes en España y los incentivos fiscales en Europa” elaborado por la Spain Film Commission, por cada euro público invertido en forma de incentivo fiscal se obtiene un impacto directo de entre 4 y 6 euros, y un impacto total -incluyendo beneficios directos, indirectos e inducidos- que puede rondar los 15 euros.

El Ajuntament de Calvià y la Illes Balears Film Commission ya están colaborando en proyectos como el “Calvià és cine”, que muestra cómo se ha visto Calvià a través de las pantallas y qué vida ha tenido el cine en el municipio.